

Convocatoria a la *II Residencia artística de investigación y producción de obra situada “las orillas”*

En el marco del Programa *Cultura, Universidad y Sociedad* de la Secretaría de Políticas Universitarias, el Museo de la Cárcova y la Secretaría de Extensión Cultural y Bienestar Estudiantil de la UNA, presentan la convocatoria a la Residencia artística de investigación y producción de obra.

Bajo el título de “**Las orillas**” se propone como tema convocante desplegar procesos de creación de obra en torno a los conceptos de límite, extremo, borde, arrabal.

El objetivo del proyecto es ensayar prácticas, activar el pensamiento crítico en torno a los modos de producción y proponer una puesta en circulación de las producciones artísticas, que se desplieguen en este contexto específico del sur de la ciudad de Buenos Aires. ¿Cómo se actúa en tanto agente de interpelación y transformación de los propios contextos? ¿En qué consisten hoy los conceptos de orilla, frontera y límite? ¿Qué implica que puedan ser modificados? ¿Cuáles son las estrategias para actuar en un contexto multidisciplinario sobre estos escenarios?

Requisitos de inscripción Pueden presentarse proyectos individuales o grupales de hasta dos estudiantes regulares con más del 70% de la carrera de grado aprobada de cualquier unidad académica de la UNA. Los proyectos de trabajo deben estar vinculados a la temática propuesta, pueden ser nuevos o ya iniciados. El proceso de residencia no es conclusivo, es decir, no tiene por objeto terminar una obra sino abrir procesos de investigación.

Inscripción La inscripción es *online*, en la que se deben completar los datos personales de los postulantes. Descripción, objetivos, fundamentos y metodología de trabajo del proyecto. Links para acceder a material complementario de imágenes o referencias que amplíen información de la propuesta. Comprobante de materias aprobadas de la UNA.

La inscripción implica la aceptación de las pautas detalladas en el apartado sobre la **Dinámica de trabajo**.

Selección de proyectos Se seleccionarán 10 estudiantes entre proyectos individuales y grupales.

La selección será realizada por la Vicerrectoría de la UNA, el Museo Ernesto de la Cárcova, la Secretaría de Extensión Cultural y Bienestar Estudiantil del Rectorado, y la coordinación de la Residencia.

Se privilegiarán aquellos proyectos interdisciplinarios que se produzcan a partir del contexto donde se emplaza la residencia.

Sobre el apoyo a la producción Los proyectos seleccionados dispondrán de un espacio de trabajo cuyos días, horarios disponibilidad será coordinada por la Dirección del Museo. Estos lugares, días y horarios podrán ser modificados en el transcurso de la residencia, en función de las necesidades o situaciones imponderables de la institución.

Los lugares de trabajo podrán ser:

- Sala SUM: espacio de 28 x 10 metros
- Taller de restauración (sólo los lunes)
- Sala vagón: espacio de trabajo de 10 x 2,5 metros
- Jardines y parque

Las necesidades específicas de uso de infraestructura deberán detallarse en la postulación y serán evaluadas de modo particular.

Los estudiantes a cargo de los proyectos seleccionados recibirán una suma de \$3500 para gastos de movilidad o viáticos.

Los gastos derivados del proceso de creación y producción de obra quedarán a cargo de los participantes.

Dinámica de trabajo Los residentes podrán hacer uso de las instalaciones antes mencionadas con previo acuerdo de la Dirección del Museo, de sábados a lunes de 11 a 17 h, desde el 29 de abril hasta el 30 de junio de 2019. Es obligatorio concurrir al espacio al menos una vez por semana utilizarlo como base de otras acciones que puedan realizarse en la zona.

Los residentes tendrán que concurrir a cinco encuentros de trabajo los días lunes a partir del 29 de abril, de 14 a 18 h con la coordinación de la Residencia en la sede del Museo. El objetivo de los mismos es compartir el proceso de trabajo y generar dinámicas de reflexión colectivas. La participación en estos encuentros es requisito obligatorio para la continuidad en la Residencia.

Cronograma 2019

» **Inscripción de proyectos:** del 15 marzo al 7 de abril

» **Inicio de residencia:** 29 de abril

» **Finalización de residencia:** 30 de junio

» **Encuentros de trabajo obligatorios:** lunes 29 de abril, 13 y 27 de mayo, 10 y 24 de junio

» **Exhibición al público de los proyectos:** del 6 al 28 de julio

»**Resultados:** del 15 al 18 de abril. Los proyectos seleccionados se subirán a la web

»**Coordinación:** María José Trucco

Consultas

carcova.residencias@una.edu.ar